



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Noviembre de 1993

Expediente No 8005/93

RES. No 428/93

VISTO:

La necesidad de instrumentar y poner en vigencia para el período lectivo 1993, los programas correspondientes a las asignaturas con dependencia académica de esta Facultad;

Lo resuelto por la Comisión Docencia en su reunión de fecha 01 de Noviembre de 1993;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 (en su sesión de fecha 03/11/93)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1o : Tener por aprobado y vigente para el período lectivo 1993, los contenidos del programa analítico de la asignatura QUIMICA INDUSTRIAL I para la carrera de la carrera de la Licenciatura en Química de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2o : Hágase saber con copia al Departamento de Alumnos, Departamento de Química, Cumplido, ARCHIVESE.

get.-

  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas